

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15276 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10.- SANTA FE, SABADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

PROYECTO DEL P. EJECUTIVO DE LEY DE CAMBIO

Normas para negociar divisas. Penalidades

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Trascendió en esferas oficiales que entre los temas que incluiría el P. Ejecutivo nacional para tratar en el próximo período extraordinario de sesiones, se incluirá un proyecto de ley de cambios.

La iniciativa habría sido elaborada por el Bco. Central y establecería normas en materia de operaciones con divisas y sanciones para las infracciones que se comprobaran al respecto.

Percibirán los jubilados $ 9.500 el mes de enero

Las pensiones serán de 7.200 pesos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados, Dr. Manuel Belnicoff (UCRP), informó que a partir del 1o. de enero de 1966 el haber mínimo que percibirán los jubilados será de 9.500 pesos.

En cuanto a las pensiones por invalidez y retiros voluntarios o jubilación reducida será también desde esa fecha de 7.200 pesos, de acuerdo a la sanción legislativa, e indicó que solo se han [illegible] las excepciones profesionales, independientes y rurales. La ley establece para el personal doméstico una jubilación mínima de 6 mil pesos, y regirá desde el 1o. de marzo próximo.

Agregó el legislador que entendía que el Poder Ejecutivo propiciaría durante el período de sesiones extraordinarias la modificación de las retribuciones de la Caja de Independientes, con lo cual se obtendría un incremento presupuestario de 15 mil millones de pesos por año. Seguidamente [illegible] las leyes aprobadas y originadas por la comisión que él preside, y entre las que se cuentan: facultad del personal que trabaja en embajadas argentinas para acogerse a los beneficios de la Caja del Personal de Comercio; inclusión excepcional en el régimen de [illegible] voluntario por cesantía a los empleados de la ex empresa de Transportes de Buenos Aires; fondos por 2.000 millones de pesos a la Federación de Empleados de Comercio de la capital, Mendoza, Córdoba, y Mar del Plata para la realización de planes de viviendas, y régimen especial jubilatorio para el personal metalúrgico que realiza tareas de laminación, acería y fundición.

La industria minera intensificarán en la provincia de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 (Télam). — Se encuentra en ésta el técnico japonés Sr. Akoma, quien visita esta provincia con el objeto de concretar diversos estudios y convenios con empresarios mineros. El viaje de este experto en labor extractiva e industrialización de minerales, forma parte de una serie que fuera programada por el Consejo Federal de Inversiones, con el fin de intensificar el desarrollo de esa faz económica.

NUEVO TITULAR DE GUERRA DESIGNAN

Es el Gral. E. Castro Sánchez y el lunes próximo asume su cargo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El próximo lunes a las 11 asumirá sus funciones el nuevo secretario de Estado de Guerra, general de brigada Eduardo Rómulo Castro Sánchez, que fue designado por el presidente de la Nación para ocupar esa cartera, vacante desde el 13 de octubre último, cuando fue aceptada la renuncia del general Ignacio Avalos. El general Castro Sánchez se desempeñaba desde octubre de 1963 como subsecretario de Guerra.

El nuevo titular de Guerra nació en la ciudad de San Juan el 16 de junio de 1918. Egresó del Colegio Militar, del cual fue abanderado cuando cursaba cuarto y quinto año, en enero de 1939. Con el grado de subteniente prestó servicios en el Regimiento 6 de Artillería y posteriormente cursó la Escuela de Informaciones del Ejército hasta el 5 de setiembre de 1945, en que se le otorgó el título de oficial de informaciones. En 1950, con el grado de capitán, ingresó a la Escuela Superior de Guerra, en la que obtuvo el título de oficial de Estado mayor. Inmediatamente después fue designado al Comando de la Quinta División de Ejército y ascendió a mayor el 31 de diciembre de 1952.

Pasó a cumplir funciones en el Ministerio de Guerra el 5 de octubre de 1955 y en diciembre del mismo año fue designado jefe del Tercer Grupo de Artillería Pesada, siendo ascendido al grado de teniente coronel. Tras haber desempeñado los cargos de subdirector de la Escuela de Artillería y director de la Escuela Superior de Informaciones, el 31 de diciembre de 1958 ascendió a coronel. Con ese grado cumplió funciones en la Inspección General de Instrucción y el Estado Mayor de Coordinación. En mayo de 1962 fue designado asesor del Colegio Interamericano de Defensa, dependiente de la Junta Interamericana de Defensa, que tiene su asiento en Washington. Cuando se hallaba en ese destino fue designado para el cargo de subsecretario de Guerra, el 16 de octubre de 1963. Dos meses después fue ascendido a general de brigada.

FIJAN REMUNERACIONES PARA LOS TRABAJADORES RURALES

LA MEDIDA DEL P. EJECUTIVO BENEFICIA A CUATROCIENTOS MIL OBREROS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social suscribió las nuevas remuneraciones que percibirán los trabajadores rurales a partir del 1º de noviembre. La medida beneficia a unos 400.000 trabajadores rurales comprendidos en el Estatuto de Peón.

Los sueldos establecidos en la resolución firmada por el Dr. Fernando Solá se fundamentan en las decisiones del Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil, y se establecen nuevas zonas con su correspondiente salario mínimo para cada una de ellas. Las remuneraciones no incluyen el sueldo anual complementario, el que deberá abonar el 31 de diciembre de cada año o en el momento de rescisión del contrato de trabajo.

La resolución determina que cuando un establecimiento tenga parte de explotación con regadío o parte sin él, el salario que se abonará en cada caso será el establecido para regadío. Los sueldos fijados en la resolución para cada zona, son los siguientes:

Primera zona: provincia de Buenos Aires, Chubut, Mendoza (con regadío), Río Negro (con regadío), San Juan (con regadío), Santa Cruz y Gobernación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur; Córdoba, (departamentos que la integran) capital, Colón, Cruz del Eje, General Roca, General San Martín, Juárez Celman, Marcos Juárez, presidente Roque Sáenz Peña, Punilla, Río Cuarto, Río Primero, Río Segundo, San Justo, Santa María, Tercero Arriba, Totoral y Unión; provincia de Santa Fe (departamentos que la integran), Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Iriondo, Garay, General López, General San Martín, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Jerónimo, San Justo y San Lorenzo; sueldo para personal jerarquizado: encargado, 17.259 pesos; capataces, 14.840 pesos; puesteros, 13.130 pesos; personal especializado; conductores, tractoristas y/o mecánico tractorista, 13.375 pesos de sueldo y 588 pesos de jornal; albañiles, carniceros, carpinteros, cocineros, despenseros, fruticultores, herreros, jardineros, mecánicos (generales y molineros), panaderos, pintores, quinteros y talabarteros, 12.560 y 552 pesos; ordeñadores, y que se desempeñen además como carreros, 13.684 y 598 pesos; ordeñadores en explotaciones tamberas, 12.793 y 563 pesos; Ovejeros, 12.281 y 541 pesos; peones en cultivos de arroz, 11.991 y 528 pesos; ayudantes de especializados 11.700 y 515 pesos; peones generales, 11.424 y 502 pesos; menores de 17 a 18 años, 10.282 y 452 pesos; de 16 a 17 años, 9.139 y 402 pesos; de 15 a 16 años, 7.997 y 351 pesos, y de 14 a 15 años, 6.854 y 301 pesos.

En todos los casos corresponde un subsidio familiar de $ 1.632 por esposa y por cada hijo menor de 15 años o incapacitado sin límite de edad.

Segunda zona: provincias de La Pampa, Mendoza (sin riego), Neuquén, Río Negro (sin riego), San Juan (sin riego), Tucumán, Entre Ríos (departamentos que la integran) Colón, Concordia, Diamante, Gualeguay, Gualeguaychú, La Paz, Nogoyá, Paraná, Tala, Uruguay, Victoria y Villaguay; sueldo para personal jerarquizado: encargado, 15.235 pesos; capataces $ 13.095; puestero $ 11.583; sueldo para conductor tractorista y/o mecánico tractorista, $ 11.793 y jornal de $ 519; albañiles, carniceros, carpinteros, cocineros, despenseros, fruticultores, herreros, jardineros, mecánicos (generales y molineros), panaderos, pintores, quinteros y talabarteros, 11 mil 83 y $ 487; ordeñadores que desempeñen funciones de carreros, $ 11.920 y 528; ordeñadores tamberos $ 11.231; ovejeros, $ 10.839 y 477; peones en cultivos de arroz, 10 mil 583 y 465; ayudantes de especializados, $ 10.327 y 455; peones generales, $ 10.080 y menores de 17 a 18 años, pesos 9.072 y 399; de 16 a 17 años, $ 8.064 y 354; de 15 a 16 años, $ 7.056 y 310; de 14 a 15 años, $ 6.048 y 266. Subsidio familiar por esposa y por cada hijo menor de 15 años o incapacitado sin límite de edad, $ 1.440.

Tercera zona: provincias de Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, La Rioja, Salta, San Luis y Santiago del Estero, Córdoba (departamentos que la integran): Calamuchita, Ischilín, Minas, Pocho, Río Seco, San Alberto, San Javier, Sobremonte y Tulumba; Entre Ríos (departamentos que la integran): Federación y San José de Feliciano; Santa Fe (departamentos que la integran): General Obligado, Nueve de Julio, San Cristóbal, S. Javier y Vera; sueldos para encargados, $ 13.200; capataces, $ 11.361; puesteros, $ 10 mil 37; conductores tractoristas y/o mecánicos tractoristas $ 10.223 de sueldo y $ 450 de jornal; albañiles, carniceros, etc., $ 9.781 y 430; ovejeros, $ 9.397 y 414; peones de cultivos de arroz $ 9.164 y 404; ayudantes de especializados $ 8.965 y 394; peones generales, $ 8.736 y 384; menores, $ 7.862, 6.989, 6.115 y 5.224, respectivamente, y jornal de $ 346, 307, 269 y 230, respectivamente.

El subsidio familiar es de $ 1.248 por esposa, por cada hijo menor de 15 años e incapacitado sin límite de edad.

SOBRE INVERSIONES DIO UN INFORME EL S. DE HACIENDA

SE ENTREGARAN 17 MIL MILLONES DE PESOS A LA D. DE VIALIDAD NACIONAL

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero en una disertación televisada, se refirió a las inversiones en los sectores público y privado; las perspectivas de inversión en 1966, su financiación y consecuencias sobre la economía general y su vinculación con el presupuesto.

Afirmó que ELMA contará con 1.800 millones de pesos para la construcción de nueve buques, de los cuales seis serán construidos en el país. Para el plan de fabricación de balsas, a cargo de la flota fluvial; se destinarán mil millones; para la renovación de la Flota de Aerolíneas Argentinas, 5.500; para ferrocarriles argentinos, 32.000 millones, de los cuales 12.000 millones serán destinados al nuevo plan de reestructuración ferroviaria y 1.000 millones para la terminación de las nuevas líneas de subterráneos.

Dijo el Dr. García Tudero que Vialidad Nacional contará con 17.000 millones para la prosecución de los trabajos en las rutas 3, a la Patagonia, 11 y 12 a la Mesopotamia y el Chaco, y 8 y 9 a Córdoba y la región de Cuyo, como también para los trabajos de la red de coparticipación federal y otras obras. Añadió que Obras Sanitarias recibirá 6.000 millones; Gas del Estado, 25.000 millones; Yacimientos Carboníferos Fiscales 3.000 millones; Agua y Energía 17.000 millones; Yacimientos Petrolíferos Fiscales 44.000 millones para la construcción, entre otras cosas, de la destilería del sur, poliductos Mendoza-Buenos Aires y Bahía Blanca-Buenos Aires. Los 6.000 millones de pesos asignados a SEGBA se añadirán al monto de la financiación externa —Banco Mundial— para los trabajos del plan del período 1966-1969.

Señaló finalmente que, con respecto a SOMISA, "están muy adelantados dos proyectos particulares de acería, que posiblemente tengan comienzo de aplicación a mediados del año próximo".

Dio cuenta de proyectos que en estos momentos se encuentran a estudio del gobierno para la financiación de complementación industrial y refiriéndose a las inversiones en el sector agropecuario, detalló las financiaciones oficiales y extranjeras del plan de pasturas y silos.

En cuanto al plan de inversiones en el sector de educación, salud pública y otros servicios sociales, anunció que será materia de otra exposición.

REPATRIAN A 104 PESCADORES EN COREA DEL NORTE

SEUL, 20 (UPI). — Corea del Norte, comunista, repatrió hoy, inesperadamente, a 104 de los 112 pescadores surcoreanos que fueron secuestrados el 29 de octubre de una ciénaga cerca de la zona desmilitarizada.

La Jefatura de Policía Nacional dice que los norcoreanos soltaron a los prisioneros en Panmunjon, a las 16 hora local.

No se supo de inmediato qué ocurrió con los ocho que no regresaron.

Los norcoreanos se apoderaron de hombres y mujeres cuando estos recogían conchas marinas cerca de la extremidad occidental de la zona desmilitarizada.

Formuló una exhortación el Sr. Smith

Instó a que su país sea reconocido

VICTORIA FALLS (Rhodesia), 20 (UPI). — El primer ministro de Rhodesia, Ian Smith, exhortó al mundo a que "le den una oportunidad a este país".

El dirigente de esta colonia africana separatista dijo que la declaración unilateral de la independencia, es "un hecho consumado", instó a Gran Bretaña y a otras naciones a reconocer a Rhodesia independiente. Gran Bretaña impuso enérgicas sanciones económicas y diplomáticas al gobierno de Smith y las Naciones Unidas condenaron, por casi unanimidad, la decisión del régimen de Salisbury. Los Estados africanos miembros de la Comunidad Británica de Naciones han amenazado con la intervención militar.

El gobierno de esta nación controlada por 220.000 blancos, en la que viven cuatro millones de africanos, enfrentará, indudablemente una situación de intranquilidad de parte de su población y un virtual boicot de parte del resto del mundo.

Por eso el primer ministro Ian Smith pidió que "no se nos prejuzgue ya que tenemos la intención de cumplir con todo lo que hemos prometido". Reconoció luego que el país tendrá que "apretarse el cinturón" para superar la represalias económicas.

Expresó su confianza en el florecimiento comercial del país.

El primer ministro y varios miembros de su gabinete viajaron hoy por vía aérea a este punto para asistir a la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de un casino que se construirá con vista a las famosas cataratas del lago Victoria.

LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA REUNIÓN DE CANCILLERES DE RÍO

Están dirigidos a incorporar dentro del sistema interamericano a los organismos de la Alianza para el progreso y a otras organizaciones

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI). — La segunda conferencia interamericana extraordinaria se mantendrá en receso durante el fin de semana a partir del término de la reunión plenaria anunciada para hoy en las últimas horas de la tarde.

No hay reuniones de comité ni general anunciadas para mañana.

Los delegados fueron invitados a una recepción que ofrece en honor de ellos el presidente de la nación, mariscal Humberto Castello Branco.

Muchos delegados latinoamericanos asistirán mañana al encuentro de fútbol entre el equipo brasileño y el representativo de la Unión Soviética.

El secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, realizará un breve crucero por mar en compañía del ministro de Planificación, Roberto Campos, a bordo del yate de este último.

La controversia peruano-ecuatoriana

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI). — Ecuador y Perú se trabaron en la primera controversia pública de la Segunda Conferencia Interamericana a propósito del viejo problema fronterizo de su región amazónica.

El ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Wilson Cordova, repitió ante la conferencia la tesis ecuatoriana y extendió una invitación al Perú para someterlo a una revisión.

El canciller del Perú, Jorge Vázquez Salas, contestó inmediatamente, diciendo que consideraba impertinente que se mencionase un punto que no esta incluido en el temario de la conferencia.

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI). — Un esquema dirigido a incorporar más efectivamente dentro del sistema interamericano a organismos de la Alianza para el Progreso y las entidades un tanto dispersas que atienden los problemas económicos, parece estar surgiendo como una de las conclusiones positivas de la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria, según los informes de fuentes diplomáticas autorizadas.

La conferencia se encamina a su primer receso dominical, luego de cuatro confusos días iniciales en que muchos de los delegados parecían no tener una clara idea sobre cuáles serían los puntos de mayor énfasis y más marcada importancia. Pero ya al finalizar la semana muchos de esos desorientados delegados, creen ver la conferencia encaminada hacia un nuevo enfoque en la manera de tratar los graves problemas económicos de los países de la América latina.

Según las fuentes diplomáticas, existe ya un acuerdo en principio para darle una mayor jerarquía al Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), de manera que este programa se pueda impulsar a fin de que supere la tan criticada etapa de estancamiento en que parece haberse encontrado durante el último año.

La conferencia escuchó ayer, en la continuación del debate general, al presidente del CIAP, Carlos Sanz de Santamaría, quien hizo una detenida exposición del estado de la alianza y presentó un informe detallado. El economista colombiano advirtió que la alianza apenas ahora está saliendo de sus etapas iniciales de experimentación, y que los años señalados por el presidente John F. Kennedy como meta para su realización, van a ser enteramente insuficientes para alcanzar los objetivos de progreso económico y social delineados en la carta de Punta del Este.

Sanz de Santamaría puntualizó una serie de obligaciones para los dos socios de la alianza: los Estados Unidos y otros países y entidades que operan en la financiación, y las naciones latinoamericanas que deben recibir los beneficios del programa. A los primeros pidió principalmente una mayor justicia en las relaciones en el comercio internacional. A los segundos les exigió un renovado esfuerzo en sus planes de reformas y austeridad.

El presidente del CIAP dijo que los latinoamericanos no deben esperar que el mayor esfuerzo venga del exterior.

Como para subrayar la importancia que va tomando el tema económico en la conferencia, anoche llegó a la ciudad el canciller de Chile, Gabriel Valdes, y declaró de inmediato que la Organización de los Estados Americanos (OEA) debía dejar de ser una entelequia jurídico-política, para convertirse en un centro de acción que abarque todos los problemas reales de la vida continental. Con esto, el ministro Valdes quiso decir que la OEA debe desplazar su énfasis del campo estrictamente jurídico y político, que muchas veces resulta académico, y dirigirlo hacia el terreno económico, para atender los frentes que reclaman soluciones más urgentes.

En los medios de la conferencia existe la impresión de que hay una disparidad de criterios entre dos bloques, el uno dirigido por los Estados Unidos, y el otro por algunos países, entre ellos Chile. Los chilenos niegan estar dirigiendo ningún bloque continental, y mucho menos estar congregando una acción opuesta a la de Estados Unidos.

No obstante, ya se ha hecho notoria la disparidad de criterios entre Chile y los Estados Unidos, no sólo en materias económicas, sino en el campo político, como la creación de la fuerza interamericana de paz.

Carlos J. Villar Borda

NUEVA SEDE EN ASUNCIÓN DEL BANCO NACIÓN

A la inauguración asistió Stroessner

ASUNCION, 20 (UPI). — Con asistencia del presidente de la República, general Alfredo Stroessner, se inauguró el nuevo edificio del Banco de la Nación Argentina en Asunción.

El vicepresidente del banco, Dr. Alfredo Grassi, que encabezó la misión que vino de Buenos Aires, destacó la significación del acto y afirmó que esta obra configurará un vínculo más en la tradicional amistad entre Paraguay y la Argentina.

En nombre del gobierno paraguayo habló el presidente del Banco Central, Sr. César Romero Acosta.

Se investigará el accidente al 'Yarmouth Castle'

MIAMI, 20 (UPI). — A pedido del gobierno de Panamá el servicio de guardacostas designó una junta investigadora formada por tres oficiales de ese instituto para que inicie, el lunes, la investigación formal del incendio y hundimiento del barco excursionista "Yarmouth Castle", que se dirigía a Nassau con 550 personas, de las cuales 88 perecieron.

El "Yarmouth Castle" navegaba con pabellón panameño.

Presidirá la junta investigadora el contralmirante Louis Thayer, comandante del Séptimo Distrito de Guardacostas. Los [illegible] son el capitán James B. Mc Carthy, de Washington y el comandante William Kessler, auditor jefe del Séptimo Distrito.

La compañía naviera propietaria del barco que se fue a pique a 125 millas al este de Miami (Yarmouth Cruise Lines Inc.) ha sido demandada en varios [illegible] de dólares por [illegible] de los 462 sobrevivientes.

Thayer dijo que la investigación tomará [illegible] "tal vez [illegible] Nassau".

El comportamiento de los tripulantes del barco que fue consumido por un rápido incendio no ha quedado dilucidado [illegible] dictorios hechos por los sobrevivientes.

[illegible] lo será, sin duda, el capitán del "Yarmouth Castle", Byron Vitsounas, de 33 años, oriundo de Grecia. [illegible] será el capitán [illegible] que mandaba el barco "Bahama Star" [illegible].

En varias de las demandas presentadas [illegible] compañía naviera —incluso dos pleitos por un total de 4 millones 600 mil dólares iniciado por Harry Ebner, de Flushing, Nueva York— se sostiene que el barco tenía recursos inadecuados para combatir el incendio a bordo.

ANUNCIAN ÉXITOS DE LAS FUERZAS DEL SURVIETNAM

Los efectivos de Estados Unidos y vietnamitas dieron muerte a un total de 1.665 comunistas en la operación

SAIGON, 20 (UPI). — El general William C. Westmoreland declaró hoy que sus tropas y las survietnamesas han logrado "una victoria sumamente importante" sobre los comunistas [illegible] del norte y Vietcong, en la lucha que se libra en la elevada planicie central del país.

Westmoreland, comandante de las fuerzas de Estados Unidos en Vietnam del Sur, unió las recientes batallas libradas al pie del monte Cri Chu Pong y las del valle del río Ia Drang, con la derrota infligida a los comunistas en Plei Me, puesto militar de tropas especiales, situado algunos kilómetros más al este.

Durante toda la campaña, que empezó el 19 de octubre con el primer ataque norvietnamés a Plei Me —dijo— las fuerzas de Estados Unidos y vietnamesas dieron muerte a un total de 1.665 comunistas, según el recuento de cadáveres realizado en los campos de batalla; otros cientos fueron muertos también por las tropas terrestres y ataques de artillería y aviación.

"Las bajas norteamericanas han sido más grandes que en ninguna otra campaña hasta ahora, pero son pequeñas en comparación con las del enemigo", agregó Westmoreland.

El general Westmoreland hizo una aclaración respecto a las informaciones que decían que sus tropas se habían "retirado" durante un combate en el valle de Ia Drang el miércoles por la noche. Westmoreland afirmó que si hubo una retirada ésta se efectuó por razones tácticas, para permitir a los aviones emplear bombas explosivas e incendiarias de gran poder sobre las concentraciones comunistas.

Efectivos comunistas

SAIGON, 20 (AFP). — Cerca de 20.000 soldados norvietnamitas se encuentran actualmente al sur del paralelo 17, se indica en fuentes seguras de Saigón.

Siete regimientos norvietnamitas han sido identificados con seguridad en Vietnam del Sur y los servicios de informaciones de Estados Unidos consideran como casi segura la presencia de otros dos regimientos procedentes de Vietnam del Norte.

Durante los dos últimos meses, se dice en Saigón, dos regimientos norvietnamitas penetraron a Vietnam del Sur por Laos, al norte de Camboya, en las regiones de Kontum y Pleiku.

Varios de estos efectivos han tomado ya parte en las operaciones militares.

El ritmo de las infiltraciones, que según Saigón se efectuaban a razón de 1.000 soldados por mes, puede llegar ahora a 2.500.

Cada regimiento, indican [illegible], está formado por tres batallones de infantería y varias unidades auxiliares, que forman en total unos 2.000 hombres.

Las unidades norvietnamitas que se infiltran en Vietnam del Sur se dirigen en especial hacia las planicies costeras de Binh Dinh y de Phu Yen o hacia las llamadas regiones "C" y "D".

Por otra parte, los servicios de informaciones creen haber notado últimamente un desplazamiento de unidades regulares del Vietcong que se dirigen del delta hacia la zona de las altas mesetas.

El "New York Times" alude a una medida tomada por Brasil

NUEVA YORK, 20 (UPI). — El "New York Times" publica hoy un editorial sobre la desvalorización del cruzeiro en Brasil, y las reformas que contemplan la creación de un nuevo cruzeiro fuerte.

Dice el editorial: "Los esfuerzos por contener la inflación y crear una base sólida para el desarrollo nacional ha sido un proceso lento y penoso para todas las clases en Brasil, pero los resultados son ya evidentes. El mariscal Castelo Branco y sus ayudantes técnicos predicen que el ritmo de la inflación bajará al 10 o el 15 por ciento, comparado con el 50 por ciento este año y casi el 100 por ciento cuando asumió el poder".

El editorial señala que "aumenta cada día más la esperanza de que una disciplina económica rigurosamente aplicada pueda dar una solución viable a los problemas del Brasil, a la vez que permitir que el gobierno afloje su actitud política severa para cambiar las tendencias antidemocráticas de Castelo Branco".

Se ha extendido la fiebre aftosa en la U. Soviética

MOSCU, 20 (AFP). — Una epizootia de fiebre aftosa que se declaró en agosto pasado en ciertas regiones de la URSS se ha extendido continuamente. Según las últimas informaciones procedentes de las regiones afectadas, se estima en 30 millones el número de animales contaminados, lo que representa la tercera parte del total del ganado soviético.

Se adoptaron rigurosas medidas de seguridad en los departamentos infectados pero la acción emprendida contra la epidemia se desarrolla en condiciones difíciles puesto que el frío es un aliado del virus.

LAS TAREAS DEL C. ECUMÉNICO

El Sumo Pontífice elogió las decisiones adoptadas por el cuerpo deliberativo

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — El Papa Paulo VI considera que "ningún otro concilio de la Iglesia de Dios ha sido efectuado en tal escala, ni ha trabajado con mayor seriedad y tranquilidad" que el que está a punto de terminar sus tareas en la basílica de San Pedro.

La histórica asamblea, superados ya sus mayores obstáculos, entró hoy en receso. Sólo quedan tres breves sesiones de trabajo en la agenda antes de clausurar oficialmente la reunión, el 8 de diciembre próximo.

Los padres conciliares, después de una semana de decisiones trascendentales, se toman un descanso de diez días hasta su próxima reunión, el 7 de diciembre cuando el Sumo Pontífice promulgará los últimos cuatro decretos aprobados por el Concilio Ecuménico.

Uno de ellos, la declaración sobre libertad religiosa, recibió ayer la aprobación final de los padres de la Iglesia.

Los otros, que serán promulgados después de la votación final, son el esquema de la Iglesia en el mundo moderno, el decreto sobre las misiones y la vida sacerdotal.

Hasta ahora el Concilio ha emitido doce documentos: dos la semana pasada, cinco el 28 de octubre y cinco más en sus períodos de sesiones de 1963 y 1964. Todos ellos tienen como doble objetivo "modernizar la Iglesia" y promover la unidad de todos los cristianos.

El Padre Santo al calificar las realizaciones del Concilio durante la alocución que pronunció en la basílica de San Pedro esta semana, dividió el trabajo de la asamblea en tres etapas principales.

La primera, que siguió al anuncio de la realización del Concilio hecho por el difunto Papa Juan XXIII "fue señalada por el entusiasmo, el júbilo y la esperanza", dijo Paulo VI.

"Una visión casi mesiánica recibió el anuncio largamente aguardado, que sin embargo se esperaba", de la celebración del Concilio", agregó.

Luego se produjo el desarrollo del Concilio propiamente dicho, dijo el Sumo Pontífice. Agregó que esa etapa se distinguió por "la discusión, en la cual todo parecía complejo y difícil y, con impaciencia, se hizo una tentativa por someter todo a crítica, como novedad".

Paulo VI dijo que ese período de los debates e investigaciones del Concilio fue acompañado, en parte, por "inquietud... fue un período de temores, de dudas audaces y arbitrarias...".

Y de pronto, afirmó, "la voz del Concilio comenzó a hacerse oír: una voz calma, deliberada y solemne". Y la lista de decretos comenzó a salir de la plataforma de la magna asamblea.

Según el Padre Santo la tercera y última etapa es la actual. Y la llamó la época de planes, de aceptación y ejecución de los decretos del Concilio.

"Y este es el período para el cual cada uno de nosotros debe disponerse, advirtió. La discusión ha terminado y comienza la comprensión.

"El desorden traído por la roturación de la tierra es seguido por las labores bien ordenadas del cultivo".

Al embajador del Congo ha citado la cancillería belga

BRUSELAS, 20 (AFP). — Paul Henri Spaak, ministro belga de Relaciones exteriores llamó a Joseph Kahamba, embajador del Congo en Bruselas para pedirle aclaraciones acerca de las informaciones procedentes de Leopoldville según las cuales se reveló un complot contra el gobierno congolés en el que estarían implicados ciudadanos belgas y oficiales de la asistencia técnica.

El secuestro de un dirigente marroquí exilado en Francia

PARIS, 20 (UPI). — La policía apostó guardias en torno a la esposa de un sospechoso del secuestro del dirigente marroquí exilado Mehdi Ben Barka, después de que la señora informó haber recibido una carta amenazadora en relación con las declaraciones hechas por su marido a las autoridades. Es Odette López, ex reina de belleza de Marruecos y madre de dos niños. Su esposo, Antonio López, jefe de tránsito aéreo de la compañía de aviación "Air France" en el aeropuerto parisiense de Orly, está detenido bajo el cargo de complicidad en la desaparición de Ben Barka, ocurrida en París el pasado 29 de octubre.

Durante los interrogatorios policiales, López, que asegura ser amigo de altos funcionarios marroquíes, incriminó a una serie de figuras de Marruecos y Francia. La carta compuesta con letras de periódicos recortadas y pegadas sobre un papel, dice: "Su esposa tiene una semana para retractarse, si no...".

Dos de los nombrados por López, el ministro marroquí del Interior, general Mohamed Ufkir, y el diputado degaullista Pierre Lemarchand, de quien se dice que es funcionario del servicio secreto francés, han desmentido las declaraciones del detenido.

Pero Gahli El Mahi, marroquí de 29 años de quien se afirma que es pariente y ayudante de Ufkir, y dos detectives del departamento policial parisiense de represión de tráfico de drogas, están en la cárcel, acusados de participación en el secuestro.

Cariño de urraca

ALSASUA (España), 20 (ANSA). — Una urraca acompaña al hijo de su amo a la escuela. El pájaro se posa después en el alero de la ventana hasta que el niño termina sus clases, regresando a casa con él.

La urraca "Marichu", pertenece al domesticador Antonio Aldaiz y le ha tomado especial cariño por el hijo de este que está cursando bachillerato.

Formulan cargos al presidente de la R. Dominicana

MIAMI, 20 (UPI). — Una entidad norteamericana anticastrista publicó ayer un informe culpando al actual presidente dominicano y a su predecesor por el predominio alcanzado por los comunistas en su país y [illegible] la crítica hecha [illegible] dominicano por un [illegible] estadounidense.

El Comité de Ciudadanos Pro Cuba Libre dice que el presidente provisional, Héctor García Godoy, es responsable por haber dejado que los comunistas hicieran "penetraciones importantes en los departamentos y organismos del gobierno".

El informe agrega que "tras bastidores se advierte latente la influencia del depuesto presidente Juan Bosch".



Una mujer con un niño en un brazo tira hacia sí para llevarlo a [illegible] aldeano mientras un soldado de la infantería de marina norteamericana [illegible] drilla de demolición después de haber [illegible] res comunistas en la zona de Binh Tinh (Vietnam del Sur) [illegible]

SE REUNIÓ AYER EN ROSARIO EL CONCEJO DELIBERANTE

VARIAS PERSONAS PROTAGONIZARON INCIDENTES EN EL HALL CENTRAL

ROSARIO, 20. — Un núcleo de alrededor de 30 personas que visitaron a los miembros del bloque de concejales justicialistas, protagonizó un acto insólito en el hall central del Concejo Deliberante, en momentos previos a la iniciación de la reunión que el cuerpo colegiado efectuó anoche.

Al retirarse de la entrevista, profirieron gritos en forma reiterada, en favor del régimen depuesto y del ex mandatario de esa época. Asimismo arrojaron volantes alusivos y a viva voz mencionaron también el nuevo aniversario del hecho de armas que se conoce con el nombre del Combate de la Vuelta de Obligado.

El desorden se prolongó por espacio de cinco minutos originando los lógicos comentarios.

Ya en el recinto y al iniciarse la sesión, el Dr. Alberto Natale del PDP, señaló su desagrado por lo ocurrido. El presidente del bloque de concejales justicialistas —Oscar Martínez— manifestó que el primer sorprendido había sido él y que lamentaba el suceso que se había originado.

El concejo, tras una sesión de dos horas, aprobó un pedido de autorización del D.E. para el llamado a licitación a los efectos e construir el edificio donde deberá funcionar el planetario y observatorio astronómico municipal. El presupuesto oficial de la obra es de 19.733.337 pesos.

Fueron aprobados también todos los asuntos contenidos en la orden del día.

Presentación de un libro

ROSARIO, 20. — En la sede de la Asociación de Martilleros de Rosario será presentado el sábado próximo 27 del actual a las 11, el libro "Propiedad horizontal".

Han sido especialmente invitados a concurrir a este acontecimiento para la entidad, autoridades provinciales, universitarias, magistrados, profesores, abogados, ingenieros, arquitectos, escribanos, martilleros, graduados en ciencias económicas y representantes de organismos especializados en la materia.

LA EXPORTACION DE CEREALES POR EL PUERTO BAHIENSE

BAHIA BLANCA, 20 (Télam). — Durante la primera quincena del mes corriente, fueron exportadas por el puerto local 80.146 toneladas de cereales. Así lo revela un informe de la delegación B. Blanca de la Junta Nacional de Granos. Por lo tanto en lo que va del año se embarcaron 1.971.327 toneladas. En diez meses y medio, en consecuencia, la recepción llegó por su parte a 2.096.294 toneladas.

Cabe agregar, por último, que las instalaciones portuarias de almacenamiento se hallan virtualmente colmadas ya que en los últimos días la llegada de mercadería ha superado a los embarques.

El plan de obras de SEGBA apoya el Banco Mundial

Invertirá el ente 80 millones de pesos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El vicepresidente ejecutivo de SEGBA, contralmirante Pedro Favarón, anunció que el Banco Mundial está dispuesto a apoyar totalmente el plan de obras de la empresa invirtiendo 80 millones de dólares en los próximos dos años, que deberán ser devueltos en un plazo de 25 años con un interés del 5 y medio por ciento. Agregó que durante la próxima semana finiquitarán los detalles formales de la operación.

El funcionario estimó la participación de la industria argentina en las obras, en el 90 por ciento de los 35 millones de dólares que se invertirán en materiales que se fabrican en el país. También señaló que se prevé inversiones de 10.000 millones de pesos para obras de generación; 14.200 millones para trasmisión, y 35.500 millones para distribución, es decir —agregó—, 57.700 millones para los próximos 4 años. Se tiende a la instalación de un grupo energético (turbogenerador número 9) en la central Puerto Nuevo como base del sistema que deberá comenzar a funcionar en 1970, y 120, kilowatios de máquinas para atender las horas de exceso de la demanda a instalar entre 1966-1968, además de la recuperación de 50.000 kilowatios de las viejas instalaciones de Dock Sud.

Ratificó que "estaba suficientemente asegurada la intervención de nuestra industria", pero aclaró que el gobierno tendrá que solucionar el problema de las desgravaciones para que pueda competir en los precios internacionales.

Dijo, por último, que están en estudio las tarifas para 1966 y agregó que antes del 30 del corriente serán elevados los estudios a la Secretaría de Energía y Combustibles y que para fin de año entrarán en servicio las subestaciones de Avellaneda, El Talar y Calchaquí, y ampliaciones de Benavídez y Edison.

PUSO FIN A SU VISITA AL PAIS EL SENADOR KENNEDY

FUE DESPEDIDO EN EZEIZA POR EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El senador norteamericano Robert Kennedy, su esposa y miembros de su comitiva partieron esta mañana a las 10.25 con destino a San Pablo, Brasil, nueva etapa de su gira por países latinoamericanos. El avión de Cruzeiro Do Sul que los conduce levantó vuelo desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, donde fueron despedidos por el embajador de los Estados Unidos, Sr. Edwin Martin; altos funcionarios de esa representación diplomática, autoridades locales y gran número de miembros de la colectividad estadounidense.

Durante el trayecto a la aeroestación el Sr. Kennedy y sus acompañantes se detuvieron en una villa miseria existente en las proximidades del barrio Almirante Brown, en las cercanías del autódromo municipal. El legislador conversó con los ocupantes de la villa, interesándose por sus problemas. La sorpresiva visita tuvo cálida acogida en el vecindario, que hizo objeto de múltiples muestras de simpatía al Sr. Kennedy.

La breve permanencia del senador estadounidense en la Argentina transcurrió en un clima de cordialidad. El público que en gran cantidad se hizo presente en todos los actos a los que asistió el visitante, como así también a su paso por las calles de la metrópoli, le brindó calurosa acogida.

Visita al jefe del Estado

Luego de la intensa actividad desplegada desde el momento de su arribo a Buenos Aires, el legislador visitante concurrió anoche a la Casa de Gobierno para presentar sus saludos al primer magistrado, Dr. Illia. Cuando descendió del automóvil, las personas que, en gran número habían tomado ubicación en la esquina de Balcarce y Rivadavia, lo aclamaron coreando su nombre como futuro presidente de los Estados Unidos. El Sr. Kennedy agradeció las muestras de afecto agitando su mano derecha.

Acompañado por el embajador, Edwin Martin, se dirigió al despacho presidencial, siendo saludado en el trayecto por los ministros de Defensa Nacional y del Interior, Dres. Leopoldo Suárez y Juan Palmero. El Dr. Illia lo recibió en compañía de altos funcionarios de la Presidencia, y en la oportunidad Robert Kennedy le hizo entrega de dos volúmenes con discursos de su hermano, el extinto mandatario de la Unión, John Kennedy.

Se retiró de la Casa Rosada a las 22.14 para trasladarse hasta la residencia del Sr. Gavin Scott, viejo amigo de la familia Kennedy y representante en la Argentina de una conocida editorial norteamericana. Refiriéndose a la visita de cortesía que efectuó al mandatario argentino dijo Robert Kennedy que estaba "muy impresionado por la conversación mantenida. En un tiempo breve —añadió— el presidente me habló de la República Argentina, de América latina y de sus relaciones con los Estados Unidos. Ha sido realmente una gran ayuda para mí".

El Dr. Illia, por su parte, expresó que "se habló de problemas americanos y mundiales, tal como los consideró el hermano de nuestro visitante, el extinto presidente". Luego de señalar que "estaba muy bien impresionado por la personalidad del legislador de la Unión", añadió: "Me anticipó el Sr. Robert Kennedy que vendrá otra vez acompañado por sus nueve hijos".

Otras actividades

La llegada del senador Kennedy al domicilio del Sr. Scott, ubicado en la intersección de Virrey del Pino y avenida Figueroa Alcorta, fue saludada por un centenar de personas, repitiéndose las expresiones de simpatía. Con la asistencia de numerosos invitados se sirvió una cena que el dueño de casa calificó como "de interés privado".

Eran exactamente las 24 cuando el público que rodeaba el edificio comenzó a corear el "Happy birthday to you". Saludaban así el cumpleaños de Robert Kennedy, que hoy cumple 40 años. Visiblemente emocionado, el distinguido visitante se dirigió al acceso principal de la casa y agradeció esa nueva muestra de cordialidad.

Un solo hecho estuvo a punto de empañar la visita del senador Kennedy, pero afortunadamente no tuvo la gravedad que se asignó en u nprimer momento. Cuando la comitiva del legislador avanzaba por la avenida Callao, al llegar a su intersección con la calle Tucumán, una motocicleta de la Policía Federal que formaba la custodia arrolló al niño Alejandro Matías Lecot, de 4 años de edad, quien entusiasmado por el paso de la caravana se desprendió de la mano de su madre y trató de cruzar la calzada. Fue conducido al hospital de Clínicas, donde se comprobó que presentaba lesiones en la cabeza, pero que no revistían mayor gravedad. Al enterarse de lo ocurrido, el Sr. Kennedy y su esposa se trasladaron hasta el citado hospital interesándose por el estado del pequeño. El senador obsequió a Alejandro un ejemplar del Martín Fierro y una moneda de 50 centavos de dólar con la efigie del extinto presidente John Kennedy, en tanto que su esposa entregó a la madre del niño un ramo de flores.

Vuelo de instrucción de alférez de la Esc. de Aviación de Córdoba

CORDOBA, 20. — A partir de las primeras horas de esta mañana partieron en vuelo final de instrucción alférez de la Escuela de Aviación Militar. El curso está integrado por los egresados de 1964 y abarca una extensión de 8.000 kilómetros, tocando San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Resistencia, Formosa, Asunción del Paraguay, Posadas, Paso de los Libres, Gualeguay, Chajarí, Aeroparque, Carrasco (Montevideo), Mar del Plata, Junín y regreso a la Escuela de Aviación Militar. El vuelo se realiza en 31 aviones Mentor biplaza.

Construcción de una línea aérea

CORDOBA, 20. — Se elevó a 14.000.000 de pesos el crédito dispuesto para la construcción de la obra proyectada por EPEC de la línea aérea de 13,2 kw. entre Alta Gracia y Rafael García, cuyo presupuesto se reajusta a la suma de $ 9.830.334.

UNA SERIE DE GARANTÍAS HA PEDIDO ACIEL AL Dr. PALMERO

SE TRATA DE MEDIDAS VINCULADAS CON LA LIBERTAD DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Representantes de Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) solicitaron al ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, la "urgente adopción de medidas de seguridad que garanticen efectivamente la libertad de trabajar, el derecho de propiedad y la libertad de las personas, seriamente amenazados por los frecuentes y reiterados desmanes producidos por agitadores sindicales".

La representación, encabezada por el vicepresidente primero de ACIEL, en ejercicio, G. Padilla, manifestó al Dr. Palmero que "desde que se produjo el conflicto en la empresa estatal SOMISA, hasta el presente, la ocupación de establecimientos, la retención ilícita de ejecutivos y empleados, los desmanes y vejámenes se han repetido con toda frecuencia". Agregó que "el principio de autoridad, el respeto de las jerarquías y la disciplina están sufriendo un rudo golpe. El "Plan de lucha" —se puntualizó— no obstante haber sido calificado por la justicia como delito, sigue su curso. Hoy mismo —añadióse— se anuncian por la central obrera, nuevas medidas de fuerza, sin que se advierta que se hayan tomado precauciones para impedirlas o reprimirlas".

Se destacó que "tales hechos delictuosos no responden a causas puramente gremiales. No son así, conflictos laborales, sino delitos comunes, cuya represión debe ser inmediata y severa, conforme a la ley vigente".

Se manifestó también que "sectores responsables de la comunidad, tanto del campo laboral como del empresario, opinan que esta situación no debe continuar, desde que ha sido creada por una insignificante minoría de seudos dirigentes gremiales, reconocidos como agitadores y activistas, que no son reprimidos con todo el peso y rigor de la ley". Se insistió en que "es necesario restablecer en nuestras actividades el orden y la seguridad interna, reimplantar la disciplina y, por sobre todas las cosas, mantener y consolidar el principio de autoridad, fundamento y esencia del poder público y de la democracia misma".

Por último se dejó constancia de que "el Poder Ejecutivo ha tomado ya algunas decisiones, como el decreto 9.080 y la cancelación de la personería gremial a dos organizaciones sindicales, que indican su resolución de poner fin a la actividad subversiva de quienes quieren quebrar la tranquilidad nacional, por lo cual ACIEL estima indispensable proseguir en esa acción con energía, adoptando todas aquellas medidas necesarias para devolver a los sectores afectados la seguridad y plenitud de los derechos que la Constitución garantiza a los hombres de trabajo y que unos pocos extremistas [illegible] desvirtuar".

PENOSA MARCHA DE 23 MINEROS HACIA SAN JUAN

SAN JUAN, 20 (Télam).— Veintitrés mineros de la planta de beneficio de la compañía minera de Los Marayes, emprendieron el jueves una marcha del hambre hasta nuestra ciudad, con el objeto de exponer a las autoridades del gobierno la desesperante situación que les ha creado la falta de pago de tres meses de jornales y la carencia de alimentación adecuada, inclusive para sus familias.

El espectáculo que ofrecían los mineros ayer, era deplorable. Muchos de ellos llegan enfermos y con los pies llagados y las alpargatas destrozadas. En camiones que les ofrecieron ayuda, algunos llegaron a la ciudad de Caucete, donde fueron atendidos y auxiliados.

HALLARIASE AMENAZADA LA HEGEMONIA DEL PERONISMO

EL FORTALECIMIENTO DEL DIRIGENTE DE LOS METALURGICOS AUGUSTO VANDOR

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 20 (UPI). (Por Enrique Durand). — Nubes de tormenta se ciernen sobre la hegemonía del peronismo, provocadas por el fortalecimiento del dirigente metalúrgico Augusto Vandor en la conducción local de las poderosas "62 organizaciones gremiales", autotituladas punta de lanza del movimiento.

La aguda pugna entre los sectores gremial y político ha iniciado una nueva etapa en su proceso y han aumentado las voces que proclaman una solución separatista ante la insistencia del exilado líder de los peronistas, Juan Domingo Perón, en otorgar primacía a los segundos, en desmedro de los sindicalistas, con la reestructuración de los cuadros directivos.

Mientras Isabel Martínez de Perón trata de llevar adelante el proceso de depuración ordenado por su marido, los hombres fuertes del sindicalismo partidario, encabezados por Vandor, parecen haber considerado que llegó el momento oportuno para jugar su baza de "peronismo sin Perón" aunque aun, públicamente, reconoce en Perón su "único líder".

El proceso de decantación ordenado desde el reducto madrileño de Perón, encontró en los sindicalistas el firme propósito de mantener sus posiciones robustecidas en diez años de lucha desde el llano, contra la actual y creciente influencia del sector político.

La mensajera y esposa de Perón inició el cumplimiento de su misión en la Argentina y el curso de los acontecimientos se precipitó. La nueva —y ordenada por Perón— mesa coordinadora del peronismo, con inclusión de representantes de todos los sectores partidarios a la primitiva junta de cinco miembros, se realizó en Avellaneda. El número y la diversificación de representaciones amenazó ahogar a los delegados gremialistas, pero sin embargo el cónclave dio una declaración que entre líneas permitía apreciar que los deseos de Perón no eran fielmente cumplidos.

Una nueva fecha clave se incorporó al calendario de la lucha interna cuando, el 18 de este mes, se renovó la comisión directiva de las "62 organizaciones". Vandor resultó favorecido y Framini, disgustado por la negativa del plenario de reelegir a la totalidad de los miembros del cuerpo y ante la exclusión de Amado Olmos, renunció irrevocablemente.

Sugestivamente, Framini había recibido poco antes una larga carta de Perón puntualizando su descontento por el cariz que tomaban los acontecimientos y criticando duramente a los dirigentes que se habían apartado del camino que él ordenó. Su mayor disgusto —expresaba— era el "manoseo" a que se sometía el movimiento, la quiebra de la imagen de cohesión de las fuerzas peronistas y el avance de líderes que, como Vandor, podían llegar a convertirse en obligados herederos de la conducción única.

Los círculos políticos del peronismo han considerado que Vandor, al robustecer su posición interna, ha enfrentado abiertamente a Perón y descuentan que en breve llegará desde Madrid una fulminante orden de defenestración. También creen que Framini ha fracasado y que ello le costará su separación como figura prominente del movimiento.

Aparentemente, el sector político espera ahora un explícito respaldo de Perón para dar el contragolpe a los gremialistas, quienes se sentirán alentados por el reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que abre la posibilidad de que el Justicialismo pueda incorporarse al mosaico electoral con vida propia, prescindiendo de las siglas partidarias que, justamente, habían permitido el concurso a comicios de los peronistas y el consecuente fortalecimiento del sector político.

LA RENUNCIA DEL Dr. ADOLFO VICCHI HA SIDO ACEPTADA

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Dr. Adolfo Vicchi al cargo de embajador argentino ante el gobierno de Gran Bretaña. En el decreto se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

El Dr. Vicchi, ex presidente de la Federación de Partidos de Centro, era uno de los cinco dirigentes conservadores con funciones de embajador. Los otros cuatro en funciones son Reinaldo Pastor, Samuel Allperin, Guillermo Cano y Rodolfo Baltiérrez.

Una destilería de YPF han visitado jefes aeronáuticos

LA PLATA, 20 (Telam). — Grupos de oficiales de los cursos superior y básico de la Aeronáutica visitaron la destilería local de YPF.

Lo hicieron en cumplimiento del plan de observación a objetivos claves vinculados con la defensa aérea. Uno de los grupos estuvo integrado por 40 vicecomodoros, comandados por el vicecomodoro Enrique Alberto Levington, y el grupo restante lo formaron 40 capitanes al mando del comandante Antonio Corradini.



EN SALTA SERA INSTALADA UNA PLANTA FABRIL

SALTA, 20 (Telam). — Los miembros de la cooperativa agraria existente en la ciudad de Embarcación, han iniciado gestiones ante las autoridades gubernamentales con el fin de proceder a la instalación de una planta deshidratadora de legumbres y hortalizas.

Entienden que lograda la autorización correspondiente, la industrialización resolvería los problemas que afectan a los productores en cuanto al envío de dichos productos por falta de medios de transporte y por lo elevado de los costos en el caso de lograrlos.

Para la instalación de los equipos cuentan ya con el presupuesto de una empresa alemana, aproximado a los 30.000.000 de pesos, que podrán ser pagados en cinco años.

Plan de vacaciones del gremio bancario

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Un ambicioso plan de vacaciones para la presente temporada entró en vigencia para toda la familia bancaria del país.

Más de 150 hoteles, distribuidos en los centros turísticos de la República, fueron contratados por las autoridades del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, que ponen así a disposición de su cuarto millón de afiliados, los substanciales beneficios emergentes de esa nueva disposición.

HABRÁ OTRO AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

EL ANUNCIO LO FORMULO EL TITULAR DE LA EMPRESA, Dr. CASADO BIANCO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Serán aumentadas las tarifas ferroviarias a partir del 1o. de enero próximo. El presidente de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, Dr. Pedro Casado Blanco, formuló el anuncio tras una reunión con el subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Del Conte.

El titular de la empresa ferroviaria dijo que "los porcentajes de aumentos variarán de acuerdo con los servicios y serán elevados a la Secretaría de Transporte en las próximas semanas".

Señaló que durante la entrevista solicitó al Dr. Del Conte los fondos para pagar, al 31 de diciembre, las deudas del mes de julio a los proveedores y las del mes de agosto a los contratistas". Informó que se halla a la firma del presidente Illia un decreto autorizando la remesa de los 2.400.000.000 de pesos necesarios, y añadió que "de mantenerse el plazo de contratistas y proveedores, se podría obtener una economía del orden del 25 por ciento en las compras y contrataciones".

Respecto a la política que sustenta la empresa ferroviaria, dijo que no habrá despidos masivos, "ya que las cesantías que se produzcan serán las de orden vegetativo, como se acordó con la representación gremial". Rechazó finalmente una versión sobre la posibilidad de convertir a los ferrocarriles argentinos en empresa mixta.

El régimen laboral de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El lunes próximo el presidente de Ferrocarriles Argentinos, Sr. Pedro José Casado Blanco, pondrá en conocimiento del directorio de la empresa, de las posiciones que mantuvieron en el seno de la comisión respectiva los sectores oficial y gremial, acerca de las normas laborales de nuestros ferrocarriles para llevar adelante el plan de reestructuración.

Barreras automáticas en el F. C. Belgrano

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Pasado mañana se procederá a la habilitación de las primeras tres barreras automáticas sobre un total de 24 que el F. C. Belgrano instalará en los servicios que se cumplen entre la estación Bs. Aires y Tapiales.

Las barreras de referencia están situadas en las calles Cafayate, Kilómetro 9,366, y Piedrabuena, kilómetro 10,82 respectivamente.

Los precios de los medicamentos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Sobre los nuevos precios fijos y uniformes de los medicamentos que comenzarán a regir el lunes próximo en todo el país, formuló declaraciones en conferencia de prensa el presidente del Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires, Sr. Gilberto González. Defendió la verificación del costo por el Estado y el control de calidad, y agregó que "con el precio fijo y uniforme se habrá alejado en definitiva la incertidumbre sobre el alza mercantilista del costo, previéndose, por el control de calidad, las adulteraciones".

Señaló que "los medicamentos son caros, pero no se encarecen en la farmacia, y por ello es necesario devolver al farmacéutico su verdadera imagen profesional".

GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA LA NUEVA USINA DE NOGOYÁ

SE HA LLAMADO A LICITACION PARA EL MONTAJE DE LOS MISMOS.- LOS TRABAJOS

PARANA, 20. — En la Central Regional de Nogoyá se continúa trabajando de acuerdo a las previsiones del plan respectivo en todo lo concerniente al futuro funcionamiento de la usina que suministrará el fluido a numerosas localidades que de esa forma contarán con el valioso elemento para solventar sus necesidades vitales y tender a su constante progreso.

Por intermedio de la Dirección de Energía, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, acaba ahora de llamarse a licitación para el montaje de tres grupos electrógenos Fiat de 1.070 kilovatios, habiéndose fijado la apertura de las propuestas en el local del citado organismo para el 9 de diciembre próximo a las 9.30.

Los interesados en participar de esta licitación deberán presentar sus ofertas en Dirección de Energía, San Martín 1042, Paraná o en Buenos Aires en la delegación del gobierno de Entre Ríos, Cangallo 446, 4to. piso.

Los jurados de un concurso de foto celebró reunión

PARANA, 20. — Se reunió el jurado designado para otorgar los premios a los trabajos presentados en el concurso fotográfico "Así es Paraná", que fue organizado por la Direc. Provincial de Turismo e integrado por los señores Sebastián Vázquez, J. Cerimele, Tito H. Bossi, Carlos Vilarrodona y el director provincial de turismo, Alberto Trevesse.

Después de un exhaustivo estudio de los trabajos presentados, que alcanzaron el número de 121 fotografías, se procedió a adjudicar los premios en la siguiente forma: categoría "A": residentes en la ciudad de Paraná, primer premio: seudónimo Clik, tema arquitectura, nombre Ramón Díaz, dirección Laprida 781, Paraná, premio $ 10.000 y copa; segundo premio seudónimo Fachenzo, tema "Reflejos" de Eduardo Eugenio Pereyra, Feliciano 366 de Paraná, $ 5.000 y copa; tercer premio: seudónimo "Clik", tema: "Desde el atrio", de Ramón Díaz, $ 3.000 y medalla; cuarto premio: seudónimo "Clik", tema "Domingo a la tarde", de Ramón Díaz, $ 2.000 y medalla; quinto premio: seudónimo "Contraluz" tema "Después de la misa", de Ernesto S. Bertozzi, Feliciano 745 de Paraná, $ 1.000 y medalla.

Categoría "B": general: primer premio, seudónimo "Dorado", tema: "Placidez", de José Germán Spika, Hipólito Yrigoyen 1015, de Vicente López (Buenos Aires), 10.000 pesos y copa; segundo premio seudónimo "Isabel", tema: "Escalones", de Thea Karzer de Koberstein, Estación Alcaraz, Entre Ríos, $ 5.000 y copa; tercer premio: seudónimo "Penea", tema "Luces" de Klaus Koberstein, de Alcaraz, Entre Ríos, $ 3.000 y medalla; cuarto premio: seudónimo "Clik", tema: "Arquitectura" de Ramón Díaz de Paraná, $ 2.000 y medalla; quinto premio: seudónimo "Cloroformo" tema: "Tormenta en el puerto", de Pedro Luis Raota, Juan José Pasos 367, Villaguay, Entre Ríos, $ 1.000 y medalla.

Premio Conjunto: le correspondió a Ramón Díaz de Paraná, $ 10.000 y plaqueta.

Conciertos de la Orquesta Sinfónica

PARANA, 20. — La Orquesta Sinfónica que conduce el maestro Oscar Gödice ultima los ensayos de los conciertos que ofrecerá en nuestro medio. Mañana a las 20, intervendrá en el espectáculo sinfónico-coral que, organizado por la Comisión Municipal de Festejos Permanentes y la Dirección Municipal de Cultura, se cumplirá en el atrio de la Catedral. En la oportunidad, se ejecutará "Suite Folklórica Argentina" de Egidio Pittaluga.

El miércoles a las 21 reaparecerá en el escenario del teatro "3 de Febrero" para ejecutar —entre otras obras— el "Concierto de Aranjuez" para guitarra y orquesta, de Joaquín Rodrigo, actuando como solista el artista local Osvaldo Parisi.

Reparaciones en el hospital Belgrano

PARANA, 20. — El programa de mejoramiento edilicio de los hospitales continúa según las previsiones y las necesidades ambientes en cada localidad de la provincia. Recientemente se proyectaron las obras de reparaciones y ampliaciones en el hospital Belgrano, de Urdinarrain.

Se presentaron a la licitación para realizar las obras, las siguientes firmas: Roque Abrego, $ 4.602.871; Victorio Mieoni, $ 4.833.747,40, y Juan Angel Menenado, $ 5.869.979 con 70 centavos.

Exposición en la Galería Fénix

PARANA, 20. — En los próximos días inaugurará en la Galería Fénix una exposición de monocopias la conocida pintora Palmira Ara de Elizondo.

Fue últimamente premiada en el salón de la Asociación Mariano Moreno y en el último Salón de Santa Fe.

A su cargo en una comisión renunció el diputado F. Pedrini

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El diputado nacional Ferdinando Pedrini (justicialista) renunció con carácter indeclinable al cargo de secretario de la comisión de Relaciones Exteriores del cuerpo, como así también a seguir siendo miembro de la misma.

En la nota que a tal efecto envió al presidente de la Cámara Sr. Arturo Mor Roig, fundamenta su actitud en "la violencia moral que le crea la actitud dual del presidente de esa comisión, diputado nacional Luis Agustín León (UCRP) que resalta de declaraciones suyas y ampliamente difundidas, como corresponde a un diputado oficialista y actitudes personales posteriormente asumidas". Agrega que "en la última reunión del Parlamento Latinoamericano, citados sus miembros por el propio diputado León, dicho cuerpo declaró su desagrado y oposición a que la conferencia de cancilleres americanos tuviera como sede de sus deliberaciones la ciudad de Río de Janeiro, a mérito de la situación existente en Brasil con su actual gobierno despótico y dictatorial que constituye la negación de los más elementales derechos ciudadanos". Expresa luego el Sr. Pedrini: "Ahora bien, con gran sorpresa y con profundo pesar de argentino y de diputado de la Nación me entero que el diputado Luis León integra la comitiva oficial que acompaña al señor canciller Dr. Miguel A. Zavala Ortiz, a la conferencia de Río de Janeiro en su carácter de presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de esta cámara. Esto significa que de nada han valido los argumentos que originaran la declaración del Parlamento Latinoamericano y de nada han valido para el diputado León las expresiones vertidas en su oposición a que la misma se realizara en Río de Janeiro".

VIAJARA A ROMA EN DICIEMBRE EL Dr. J. PALMERO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro del Interior Dr. Juan Palmero, tiene el propósito de viajar a Roma en los primeros días del mes próximo para asistir a la clausura de la cuarta sesión del Concilio Ecuménico Vaticano, al que ha sido especialmente invitado.

Por otra parte, el Dr. Palmero viajaría con el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, llevando ambos la representación del presidente de la Nación.

EXCEPCIÓN A LOS ALUMNOS REINCORPORADOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Resolvió el Poder Ejecutivo exceptuar "por esta única vez", en lo que respecta al presente curso lectivo, de las disposiciones del artículo 36 del reglamento de clasificaciones, exámenes y promociones, texto ordenado 1964, a los alumnos de los establecimientos de enseñanza media dependientes del Ministerio de Educación y Justicia. Establece el decreto dictado a ese efecto que el alumno reincorporado por segunda vez perderá el derecho de eximirse del examen final al cumplir las treinta inasistencias.

La medida se adoptó "teniendo en cuenta que durante el presente curso lectivo, y en especial durante el lapso que comprendió el mes de junio y comienzos de julio, la población escolar se vio afectada en su normal concurrencia a clase por la epidemia de gripe, según lo corroboró la Dirección Nacional de Sanidad.

Amarró un buque de bandera de la Unión

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Procedente del puerto de Nueva York llegó esta mañana a las 7.30 el buque de carga "Normaclake".

La nave norteamericana que amarró en la Dársena B, condujo 150 toneladas de partes de vehículos.

Declaración de precios de diversos artículos

BUENOS AIRES, 20 (Telam). — Recuerda la Dirección Nacional de Abastecimiento que a partir del lunes y hasta el 2 de diciembre próximo, inclusive, en el horario de 8 a 20, los comerciantes mayoristas e industriales domiciliados en la capital federal y en la zona del Gran Buenos Aires están obligados a declarar ante la Dirección Nacional de Abastecimiento, los precios vigentes al 31 de octubre último de los artículos que comercializan, sean o no producidos por ellos.

Los radicados en el resto del territorio bonaerense y en el interior del país deberán cumplimentar tal obligación en los respectivos organismos provinciales de aplicación de la ley nacional de abastecimiento. Conforme con la resolución No. 58.65, de la Dirección Nacional de Abastecimiento, están obligados a presentar la declaración de precios los mayoristas e industriales que comercialicen artículos de consumo, prendas de confección o indumentaria.

OTRA EMISIÓN DE BONOS DISPONDRÁ EL GOBIERNO

LA MISMA SERA POR UN VALOR DE VEINTE MILLONES DE DOLARES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — De un momento a otro el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, firmará el decreto por el cual se dispondrá una nueva emisión —la cuarta durante el curso de este año— de bonos externos por 20.000.000 de dólares.

Los valores de los mismos son similares a los de las emisiones anteriores, que alcanzarán así a 80.000.000 de dicha moneda.

Mendez Delfino respondió a un cuestionario

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación recibió al ex ministro de Economía, Dr. Eustaquio Mendez Delfino, para que respondiera a un cuestionario que se le había presentado con anterioridad sobre la gestión que cumplió al frente de la cartera y también relacionado con la situación económica y financiera actual.

La exposición del ex ministro tuvo una duración de 40 minutos y realizó un bosquejo de la situación económica imperante al iniciar su gestión. Hizo también una reseña de las medidas que aplicó y señaló los resultados que éstas causaron en la situación económica, en la política monetaria y sus implicancias externas e internas, y su reflejo en el plano social. Puntualizó a grandes rasgos las medidas que, a su juicio, deberían adoptarse para encauzar la situación actual.

Pedido de diputados

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El titular del Interior, Dr. Juan S. Palmero, recibió a los diputados nacionales del sector justicialista, Paulino Niembro y Eusebio Rodríguez.

En nombre del bloque los legisladores solicitaron la inclusión en las próximas sesiones extraordinarias del Congreso Nacional de los siguientes proyectos: ley nacional del trabajo agropecuario; del reencuentro nacional; ley de contratos de trabajo (ley 11.729); reactualización de montos de accidentes (ley 9.688); modificación del artículo 3o. de la ley No. 14.250 y derogación del decreto 4.973.65 que lo reglamenta (derecho de huelga).

Denuncia sobre el paradero del acta firmada en Tucumán

LA PLATA, 20 (UPI). — El historiador Aníbal Lorenzo Silva y Giraldez denunció ante la Gobernación que se hallarían en poder del arzobispado de La Plata las actas de las sesiones públicas del Congreso de Tucumán, que inaugurara sus sesiones el 24 de marzo de 1816, y que posteriormente habrían desaparecido. Dice que esas actas constituyen bienes públicos de la provincia de Buenos Aires, como lo determina el artículo 2340 del Código Civil, en razón de haber funcionado aquel "la mayor parte de su tiempo en la ciudad de Buenos Aires hasta su disolución".

El Sr. Silva y Giraldez detalla minuciosamente todo lo relacionado con la custodia y depósito de los libros mencionados, que "son cinco de tamaño mediano" y asegura que los mismos fueron trasladados hace muchos años a la quinta "La Diosma", en Tigre, propiedad del vicario general de la armada, monseñor Agustín Piaggio, que fue diputado durante el período 1910-1914. Al producirse su deceso, la disposición de sus muebles, escritos, libros y registros estuvo a cargo de monseñor Dionisio Napal, fallecido también el 29 de marzo de 1940. Luego afirma el denunciante que toda esa documentación fue cargada en una lancha y desembarcada en Río Santiago, desde donde en un camión, fue llevada a uno de los seminarios locales, por lo que supone que se halla en el archivo del seminario mayor o acaso en la misma curia.

En tanto la denuncia fue girada al Ministerio de Gobierno, donde se [illegible] se solicitará informe al archivo histórico de la provincia.

EL LITORAL

Sábado 20 de noviembre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de Agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Rizba Caputto

LOS SINDICATOS AL SERVICIO DE AJENOS INTERESES POLITICOS

Con motivo de algunos episodios políticos recientes en los cuales aparecen visiblemente comprometidos dirigentes gremiales, se ha planteado una vez más la vieja discusión sobre política sindical. La polémica se parece a un cuento de nunca acabar, por la sencilla razón de que los polemistas no presentan el problema correctamente. El planteo malicioso da lugar, como es lógico, a las más caprichosas soluciones. Lo que se quiere saber, en realidad, es qué clase de política es compatible con la organización sindical y sus fines. A esta altura de los tiempos nadie duda que los sindicatos, como cualquier otra especie de organización de lucha, tienen derecho a "hacer política", como vulgarmente se dice. Los sindicatos, y el sindicalismo, nacen de una manifestación de voluntad política; pero de una manera de entender la acción política que en su hora se llamó antipolítica o apolítica. La expresión negativa iba referida especialmente a la política parlamentaria y a las relaciones del movimiento obrero con el Estado.

Esta manera de actuar, de luchar y de agitar la conciencia de las masas era una manera muy propia de hacer política; era la política característica del sindicalismo, fuese éste de tendencia revolucionaria o reformista. Aunque el sindicalismo nace girando en la vasta y heterogénea órbita del movimiento socialista, ningún dirigente sindical hubiese entendido la expresión "hacer política" en el sentido de poner los sindicatos al servicio de los intereses electorales de ningún partido socialista de los tantos que estaban en acción. La política sindicalista era, en este sentido, independiente. Podía coincidir en líneas generales con los fines o las tácticas del algún partido socialista o comunista, pero en ningún momento la coincidencia o el acuerdo expreso significaba acto de renuncia a la propia independencia.

El movimiento sindical se desnaturaliza y claudica por fuerza o voluntariamente de su autonomía cuando aparecen los regímenes totalitarios. Rusia dio el ejemplo al institucionalizar a los sindicatos y someterlos a la conducción del Estado y del partido que, a su vez, conduce al Estado. El sindicalismo se convierte en la quinta rueda superflua del Estado que por ironía se llama proletario. Mussolini siguió el ejemplo; no digamos de Hitler. La fórmula nacionalista: todo dentro del Estado, nada al margen del Estado, nada contra el Estado, sirvió admirablemente para anular la independencia del sindicalismo. Que muchos jefes sindicales se convirtiesen de buena gana en instrumentos asalariados del poder público, es harina de otro costal. Lo cierto es que sólo a la mentalidad totalitaria parece lícito confundir la política sindical con la supeditación de los sindicatos a otros intereses políticos, los cuales generalmente, como en Rusia, Italia y Alemania, se autoproclamaban intereses del proletariado, pero en los cuales la masa obrera, obediente a sus jefes, asume un triste papel pasivo.

La afiliación obligatoria hace que los sindicatos registren a ciudadanos que particularmente militan en los partidos de su preferencia. No hay uniformidad de criterio al respecto, ni democráticamente se consulta a la masa si está dispuesta a servir los intereses partidistas de sus jefes comprometidos, ellos sí, con algún partido. Los obreros entienden que los sindicatos son una fuerza política por su sola acción de presencia; pero su política está en función de los fines sindicales y, por lo mismo, limitada a tales fines; y las tácticas de lucha han de ser lógicamente coherentes. Nada de todo esto autoriza a pensar seriamente que los sindicatos han de estar al servicio de órdenes que no se sabe, a veces, de dónde vienen ni quién las dicta. Esa no es una política de los sindicatos, en todo caso es una política para los sindicatos, cuando no contra los sindicatos; porque a la larga, de tanto usar y abusar de esta fuerza sindical para fines extraños, se terminará por destruirla. O, al menos, por destruir su independencia, requisito básico de su personalidad.

La táctica maliciosa de apoderarse de los sindicatos para otros fines es arma de doble filo. Hace pocos días, a un diputado nacional que es dirigente obrero al mismo tiempo, los de su gremio le reprocharon públicamente que "al tratarse la ley de viviendas para empleados había provocado un debate político estéril, descuidando la defensa de algo substancial para empleados y obreros como es su vivienda propia". Una cosa, entonces, es la política de los sindicatos y otra distinta la política con los sindicatos.

No llevó a cabo su anunciada sesión el Concejo Municipal

No se llevó a cabo la sesión extraordinaria convocada oportunamente para tratar el mensaje No. 73 por el cual el Departamento Ejecutivo proyecta la aplicación del salario mínimo vital y móvil, condicionado a la creación de nuevos recursos.

Anoche, alrededor de las 21, en la sala de la presidencia del Concejo se reunieron los titulares de los distintos bloques que integran el cuerpo con la finalidad de considerar aspectos de dicho mensaje que, como se recordará, debía tratarse en la sesión de ayer, según la convocatoria del intendente municipal.

Comunicado

Posteriormente la presidencia dio a conocer un comunicado señalando que los representantes de los distintos sectores hicieron saber que no se realizaría la sesión extraordinaria, porque luego de largas tratativas se había elaborado un plan de trabajo con la coincidencia del sector gremial, dirigido a llevar adelante un proceso para el estudio del problema y su solución, de modo serio y útil.

"Hubo acuerdo en estimar que una actitud responsable, indica la necesidad de considerar y tratar al presupuesto y a la ordenanza impositiva de modo integral; ésta será la única forma —se afirmó— que permitirá lograr eficacia en las funciones municipales, y protección adecuada a los intereses del sector gremial y de la población".

"Como consecuencia de lo apuntado, se convino en centrar las deliberaciones en la comisión de hacienda del Concejo, invitándose a los representantes de todos los sectores políticos que integran el cuerpo, representantes del D. E. y del gremio municipal. La primera de estas reuniones se realizará el lunes próximo a las 19".

Proyecto del concejal democristiano

El concejal demócrata cristiano, Sr. Eduardo Marmet, de dicho sector, presentó un proyecto que deroga la ordenanza 5173, sancionada el 29 de noviembre de 1963 y quedará en vigencia el artículo 30 de la ordenanza No. 4783.

En los fundamentos se expresa que mediante la ordenanza 4783, el Concejo dio el instrumento legal que regiría la vida de las sociedades vecinales, a las cuales mucho les debe el progreso de la ciudad.

Desde aquella fecha, dentro del Concejo, fue factor progresista la voz del vecinalismo en la comisión de obras públicas y así, por imperio unánime del cuerpo, se reformó dicho artículo 30 que confería tal intervención y se la amplió en forma total a las demás comisiones internas del cuerpo, a través de la Federación de Vecinales.

Luego de un período anormal en la vida del Concejo, se deja de lado la asesoría de la Federación y desde aquel momento, innumerables han sido los problemas que este cuerpo ha tenido con las fuerzas del vecinalismo, a veces por falta de diálogo, otras por planteos que se consideraban fuera de lo normal, otras por no participación en las ordenanzas fundamentales del municipio. Es por ello que el concejal Marmet propicia la puesta en práctica de dicho régimen, que establece la participación de las vecinales en el tratamiento de los problemas inherentes a la ciudad.

Proyecta modificar la ley de aranceles 4950 la Caja Forense

La Caja Forense de la primera circunscripción judicial, en colaboración con su similar de Rosario y colegios profesionales de ambas ciudades, ha dado término a la confección del proyecto de modificación a la ley de aranceles Nº 4950 vigente y procederá, en el curso de la próxima semana, a elevarlo al Poder Ejecutivo y cámaras legislativas, solicitándoles su aprobación.

El proyecto contempla una reforma integral de la ley vigente teniendo siempre en miras una retribución justa y decorosa por la labor profesional.

En fecha reciente la Caja Forense ha adquirido un inmueble, ubicado en San Martín 1731, para edificio y sede de la entidad el que será acondicionado convenientemente para luego habilitarlo.

Reunión de ex alumnos de la Escuela Superior de Comercio Dgo. Silva

Se realizó la reunión de camaradería organizada por la Asociación de Ex Alumnos de la Esc. Superior de Comercio "Domingo G. Silva".

En la misma reunión se procedió a renovar la C. D. que fue integrada así: presidente, Rodolfo Villanueva; vice, Néstor Rabazzi; secretario, Carlos Grimaldi; de actas, Jorge Seghizzi; tesorero, Pacífico Gianfelice; protesorero, José Fanelli; vocales J. Bautista Monti, Angel Minella, Francisco Bonetto y María I. de Catoy; vocales suplentes Carlos Dall Aglio, Ricardo Castelao, Raúl Cavallero, Rubén Vadino y Miguel Hauque. Revisores de cuentas, Eduardo Vadalá Mariano Bachot y Pedro Eusebio; suplentes, Luis Baragiola y Eduardo Natella.

Realizan un nuevo paro los docentes la semana próxima

No habrá actividades los días 22, 23 y 24

La asamblea provincial de la Comisión Central pro Mejoras Económicas del Magisterio, se reunió esta mañana con la presencia de numerosos delegados y presididos por la titular de turno, Sra. Hilda B. de Lisdero.

Durante las deliberaciones que se efectuaron en la Casa de Maestro, se adoptó la importante resolución de ratificar la disposición de la asamblea provincial de subcomisiones pro mejoras dada el 30 del mes anterior, en el sentido de efectuar un nuevo para total de actividades para los días 22, 23 y 24 del corriente, que comprenderá a todo el magisterio de la provincia, en todas sus ramas, categorías y especialidades.

Varios oradores consideraron que no ha variado la situación con respecto a los reclamos que ha efectuado el sector docente, no habiendo cumplido el gobierno con el pago de las deudas pendientes y aparte de esto no ha adelantado ninguna fecha para hacerlo. Señalóse que si bien se manifiesta que "se mantiene abierto el diálogo" no se concretan soluciones.

Con respecto al pedido de un aumento del 30 por ciento en los haberes mensuales, se expresó que no hay ningún cambio de posición de parte del P. E., lo que surge asimismo de la interpelación efectuada en la Cámara de Diputados al ministro de Educación, Dr. Ricardo Arrihillaga.

Se harán las excursiones

La comisión aclara por otra parte que las excursiones contratadas por asociaciones cooperadoras o festivales patrocinados por las mismas, se realizarán normalmente.

Igualmente la comisión ha exhortado al magisterio a mantenerse unido en defensa de sus reivindicaciones, ratificando así la disciplina gremial demostrada en otras ocasiones.

Secretaría de Marina

Ingreso a un Instituto

La jefatura de la Delegación de Reclutamiento Naval "Santa Fe", ha informado que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la Esc. de Marinería. Son requisitos imprescindibles, estar comprendidos los aspirantes en las edades de 16 a 21 años; poseer antecedentes honorables, aprobar exámenes de aritmética, ortografía e interpretación de una lectura.

Los interesados podrán solicitar informes en la sede de la Delegación, que funciona en la Subprefectura, diariamente de 7.30 a 19 y los sábados de 8 a 12.30.

Realizan tareas del Programa Nacional de Alfabetización en ésta

Informó la junta administrativa del Programa Nacional de Alfabetización de Adultos de la provincia de Santa Fe que ya han remitido a todas las escuelas de la provincia el material necesario para la realización del empadronamiento de analfabetos y semianalfabetos. Se tiene conocimiento que en numerosos establecimientos escolares se han realizado con toda intensidad esas tareas.

Además se han recibido informaciones concretas sobre el interes que ha despertado en la población el próximo funcionamiento de los Centros de Alfabetización, cuya inscripción se abrirá a breve término.

Las oficinas de la junta provincial están instaladas en avenida Freyre Nº 2101 (Distrito Militar Santa Fe), donde los interesados pueden efectuar las consultas que se consideren necesarias o de interés.

Diversas leyes ha promulgado el P. E.

Nuevas leyes de reciente sanción ha promulgado el Poder Ejecutivo. Ellas son: la Nº 5938 que crea el cargo de secretario de juzgado de paz y segundo jefe de registro civil en "La Salada", departamento San Lorenzo; número 5941, que autoriza al P.E. a invertir la suma de $ 50.000 con destino a la erección de un mausoleo en memoria del ex diputado provincial Antonio Pastore, en el cementerio San Salvador de la ciudad de Rosario; Nº 5943, autorizando al P.E. para disponer la cesión, sin cargo alguno, a favor del Instituto Cultural Zona Norte, de Rosario, con destino a la construcción del local en donde funcionará la Escuela Nocturna de Comercio, zona norte, de una fracción de terreno ubicada en su parte sur, entre las calles Cayetano Silva, Onésimo Leguizamón y Avenida de los Trabajadores, que forma parte del parque Leandro N. Alem de Rosario; Nº 5944 que autoriza al P.E. a conceder, en calidad de subsidio, la suma de $ 100.000 a la comisión de fomento de Las Toscas, departamento General Obligado, con destino a la reparación de "El Mirador"; y la ley Nº 5945, acordando a la comuna de La Gallareta, departamento Vera, la suma de 100.000 pesos en calidad de subsidio, con destino a la adquisición de un compresor para la red cloacal de esa localidad.

Destacadas proyecciones alcanzó la colación de grados en el Instituto Superior del Magisterio



Un aspecto del acto de colación de grados en el Instituto Superior del Magisterio en momentos que pronuncia su discurso la profesora Ernestina Sodero de Benedetti

En el Instituto Superior del Magisterio se realizó anoche el acto de colación de grados de la promoción 1964.

Estaban presentes en el mismo el subsecretario de Educación y Cultura, Sr. Luis Eliggi; presidente del Consejo General de Educación, profesor Ariel Herrera; Inspectora General de Enseñanza Media y Superior, Prof. María Ernestina Sodero de Benedetti; vicedirectora del Instituto, Prof. Elvira Bello Leiva de Dhounnoff, y otros funcionarios.

Tras la entonación del Himno Nacional habló la Prof. Leiva de Dhounnof quien se refirió a la actividad desarrollada en el establecimiento que tiende, dijo, al necesario perfeccionamiento del maestro que no se forma en un día, en un curso, sino en el ejercicio renovado de su función, en contacto con el medio en que le toca actuar, el que le reclama el cultivo de auténtico valores.

Concluido el discurso de la Sra. de Dhounnoff, habló la egresada, Prof. María A. Carópresi, siguiéndole en el uso de la palabra la Prof. María Ernestina Sodero de Benedetti.

Palabras de la Prof. de Benedetti

"La compleja trama de la época contemporánea, en la que el hombre se ve asediado por solicitaciones imperiosas que parten desde todos los ángulos de su contorno personal — comenzó diciendo — plantea a estadistas, educadores y sociólogos el problema de su preparación para el cambio, sobre las bases esenciales de la educación en tanto formación humana.

"En un punto de la perspectiva coinciden las miradas de los gobiernos para dar solución a las apremiantes cuestiones que dichos cambios traen aparejados: la regulación de la política educativa con vistas a su actualización e integración en los planes de desarrollo, de conformidad con las necesidades y aspiraciones de un país en un momento dado, de donde surge la necesidad del planeamiento integral de la educación".

La profesora de Benedetti señaló que tal requerimiento de la actual sociedad supone, por un lado, la adopción de medidas que tiendan al cultivo de la personalidad del maestro y por el otro la promoción de una actitud docente favorable al cambio, que le permita "superar estructuras mentales envejecidas y rechazar el conformismo cómodo en defensa de los valores permanentes de la cultura".

Luego de indicar que el Instituto Superior del Magisterio cumple cabalmente estas funciones, dijo que a los egresados del mismo les competía implícitamente asumir la responsabilidad de proyectarse en fecundas realizaciones preocupándose, entre otras cosas, por constituirse en grupos para el estudio cooperativo de programas educativos, hacer de la escuela primaria un verdadero laboratorio pedagógico mediante la promoción de actividades encaradas con verdadero espíritu científico y suscitar deseos de superación en el compañero de tareas.

Finalmente elogió la labor cumplida por la dirección del establecimiento y deseó a las egresadas el mejor de los éxitos.

La nómina de los graduados es la siguiente:

Agazzini, Marta Susana; Almaretti, Marta Beatriz Rita; Alvarez, Leonides; Angeloni, Nélida Magdalena; Bagilet, Myriam Lady; Bellocchio, María Teresa Paulina; Bertoldi, Juan Carlos; Bilik, Hilda Ana; Braggi, Mirta Guadalupe; Calderón, Juan María; Cano, Irma; Cantero, Rosa María del Carmen; Caropresi, María Angélica; Cottini, Susana; Chaki, Segundo Sergio; Dellavedova, Eleides Mabel; Deza, Graciela María Luisa; Escudero, Susana Inés; Espino, Haydée; Ferrazzini, Beatriz Carmen; Filippa, Víctor Sebastián; Fiorino, Celia Antonia; Foglino, Nelly Amanda; Gheard, Olga Nieves; Giménez Clide; González, Florentina Eloisa; Goni, Clyde María; Guida, Angela Ana; Ibarra, María del Carmen Santa; Kerz, Nelba Isolina; Landra, Dominga de Jesús; L'Heureux, Elisa; Liciardi, Noemí Rosa; Merayo, Ana María Graciela; Michelli, Ana María Rina; Milesi, Buenaventura Enry Antonio; Neumann, Alicia Isabel; Palembizio, Rosa Angela; Santos, Mabel Haydée; Stamponi, Nora Rita; Stancanelli, Elsa Filomena Sebastiana; Storioni, Adela María Irenea; Trelia, Angela Rosa; Varela, Diana Luz; Vargas, Edelweiss Aída Cristina; Viletta, Griselda María; Villaverde, María del Carmen.

Urgente solución al problema de la ruta 11 pidieron a Illia

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se han dirigido al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, solicitando "la urgente provisión de los recursos suficientes para que el 7º Distrito de Vialidad Nacional, pueda realizar los trabajos de "alteo" que, como única solución efectiva, impone el peligroso y generalizado del tramo Santa Fe-Rosario de la ruta nacional Nº 11".

En su presentación al primer magistrado, la entidad empresaria local manifiesta que "por imperio de su continuo uso y del incesante crecimiento de las cargas que soporta durante las 24 horas del día, el pavimento de dicho tramo empezó a experimentar, desde años atrás, deterioros que han alcanzado en la actualidad un desarrollo y una gravedad que, conforme lo testimonian los usuarios, no pueden ser salvados con los trabajos de reparación, que con encomiable buena voluntad y a tono con las partidas disponibles realiza el 7º Distrito de Vialidad Nacional a cargo de su conservación".

ARTES PLASTICAS

REQUISITOS PARA PARTICIPAR DEL SALON COVED

El consejo consultivo del Museo Municipal de Artes Visuales, integrado por el Dr. Isaac Aizemberg, el pintor Ricardo A. Supisiche, escultor Wenceslao Sedlacek y el pintor César Borda, de común acuerdo con la entidad patrocinante del Salón COVED "Arte Joven" ha establecido las siguientes condiciones para participar del mismo: Podrá hacer todo artista de nuestra provincia que en la especialidad correspondiente a este año, cerámica y escultura, no haya obtenido primer premio en un salón oficial. Los participantes podrán enviar obras en las dos especialidades con un mínimo de tres, para cada una. La recepción estará habilitada hasta el cuatro de diciembre, a las 12. Las entregas se harán en el local del Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068, en el horario habitual de atención al público, en días hábiles. Cada obra deberá llevar la correspondiente tarjeta con los datos personales del autor, procedimiento técnico y costo estimativo. Se otorgará recibo por toda obra entregada. No se aceptarán copias ni realizaciones en materiales perecederos. Cerrada la recepción se seleccionarán los 4 artistas que integrarán el Salón COVED "Arte Joven". Las obras seleccionadas serán devueltas a sus autores a partir del 6 de diciembre. El 8, a las 20, en acto público se darán a conocer los premios, consistentes en adquisiciones para el acervo del Museo Municipal de Artes Visuales. Se adjudicarán $ 20.000 para adquisición de una escultura y $ 10.000 para una o un conjunto en cerámica.

El jurado estará constituido por la totalidad de los miembros del consejo consultivo del Museo Municipal y un representante de COVED II.

Zulma E. Palacín y Orlando Romano en El Galpón

Mañana a las 19, quedará inaugurada en El Galpón, López y Planes 3664, una muestra de estampado, óleos y dibujos, pertenecientes a Zulma E. Palacín y Orlando Romano, respectivamente.

Esta muestra permanecerá abierta al público hasta el 28 del corriente mes, en el horario de 18 a 21.

Con este acto, se cierran las actividades artísticas y culturales organizadas por esta entidad para el corriente año.

Solicítase urgente solución para el problema azucarero

La situación de los productores y obreros de la industria azucarera del norte de la provincia sigue siendo difícil y ha provocado una nueva gestión para superar los problemas económicos que la aquejan.

En efecto, el diputado provincial Sr. Federido Aldo Pezz, se ha dirigido telegráficamente al presidente y al vice presidente de la república Dres. Arturo Illia y Carlos H. Perette, al titular del Banco de la Nación, Dr. Alfredo Grassi, y al del Banco Central de la República solicitando una urgente solución del problema. En síntesis expresa el Sr. Pezz que el drama de los productores y obreros azucareros adquiere contornos alarmantes, atravesando por una gravísima crisis. Considera indispensable la ayuda integral de los bancos pues lo hecho hasta el momento "es insuficiente y ni siquiera sirve como paliativo".

Dice finalmente el Sr. Pezz en los despachos telegráficos que el Banco Central, sobre toda apreciación técnica debe promover medidas tendientes a evitar el caos económico de la zona azucarera de Santa Fe, pues no hacerlo equivaldría a decretar el atraso y la miseria de esa región, de grandes posibilidades para la provincia, y que merece sin duda alguna la ayuda económica de las autoridades.

La Sociedad Roma ofrecerá una cena a sus socios el 27

El 27 del corriente a las 21, tendrá lugar en "Villa Colombo", General López 3561, la cena de camaradería que las autoridades de la Sociedad "Roma" ofrecerán a sus asociados con motivo de festejarse un acontecimiento íntimo.

Las tarjetas estarán en venta hasta el jueves próximo, en el local social, San Jerónimo 2661 y su precio es de 150 pesos para socios y 200 pesos para no socios, amigos y simpatizantes.

Se realizaron las elecciones generales del Centro de Derecho

En el Centro de Estudiantes de Derecho (Reformista), de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se realizaron las anunciadas elecciones internas para elegir candidatos a la C.D. de la entidad.

Los resultados fueron los siguientes: Mura, 75 votos; Arena 66 y Ande 48. De Mura, obtuvo 4 miembros, Arena 3 y Ande 2. En cuanto a la representación ante la Federación Universitaria del Litoral (FUL), las dos primeras agrupaciones obtuvieron 2 cargos y la tercera uno.

Una ley de colonización propicia la Federación de Entidades para la Reactivación del Dep. Vera

Los delegados de la Federación en "El Litoral"

En el norte santafesino actúa, como es sabido, la Federación de Entidades para la Reactivación del Departamento Vera, organismo que agrupa a las fuerzas vivas del departamento y a sus figuras más representativas. La entidad tiene una misión y un sentido específico: promover el desarrollo integral de la economía de Vera. A su vez, recoge y prolonga la trayectoria de organismos desaparecidos, tales como la ex Comisión de Reactivación Económica y la Comisión de la Cuña Boscosa; las cuales en su hora, asumieron un esfuerzo de carácter ejemplar.

Una delegación de la Federación, integrada por los señores Adolfo Castignani, vicepresidente de la federación y presidente de la Comisión Especial pro Reforma Agraria Carlos Schaumburg, presidente de la Sociedad Rural de Vera; Sixto González, presidente del Centro Comercial; Froilán de Arriba, representante de los productores forestales; Ramón Celestino, representante de los clubes sociales; Guillermo González, presidente del Concejo Deliberante; Mario Chemes, representante de los profesionales de Vera, y los legisladores Félix Frigeri (PDC) y Augusto Vecchietti (MID) y parte de la delegación visitó "El Litoral" para explicarnos los fines del organismo y los motivos de su visita a Santa Fe.

Reunión en el Senado

Con la presencia del Ministro de Agricultura de la Provincia, Sr. Ricardo Paviolo, funcionarios de ese ministerio, miembros de la comisión de Legislación del Senado y los integrantes de la Federación arriba nombrados se realizó una reunión en dependencias de la Cámara de Senadores. Luego de las deliberaciones, se llegó a un acuerdo básico: Antes de fin de año, según nuestros informantes la Legislatura tratará una ley de colonización que abarcará no sólo a Vera sino a toda el área subdesarrollada del norte santafesino, 9 de Julio, Garay, San Javier, Gral. Obligado y el norte de San Cristóbal, zona que comprende más de 5 millones de hectáreas incultas.

Este ambicioso proyecto comenzará a concretarse con las 110.000 Has. que la provincia adquirió a "La Forestal Argentina" y los campos de propiedad estatal ubicados en La Cañada (Deptos. Vera y 9 de Julio), además de otros predios que el Ministerio de Agricultura podría incorporar al plan de colonización.

La delegación de Vera, por su parte, apoyó la iniciativa del senador Vecchietti de solucionar el problema de los ex hacheros de "La Forestal", mediante la reserva de 20.000 Has. para la radicación de ellos y sus familias en unidades económicas. Asimismo sostuvo la delegación que el ente autárquico a crearse para proyectar la colonización, debe tener su sede legal y económica en Vera, dado que la ubicación, los caminos y comunicaciones, la mayor cantidad de tierras a colonizar y el primer paso concreto en tal sentido, señalan a Vera como el centro natural del ente autárquico.

Terminada la reunión, el ministro de Agricultura y Ganadería comprometió a continuar las gestiones y presentar un proyecto antes de la finalización del año. La Federación de Entidades para la Reactivación del Departamento Vera, recibirá con satisfacción la puesta en marcha de un proceso que sea capaz de invertir el subdesarrollo crónico del norte de Santa Fe, según nos expresaron nuestros visitantes.

Realizará asamblea el lunes la entidad de los docentes jubilados

La Asociación de Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados, ley 14.473 ha convocado a asamblea general extraordinaria para el lunes a las 18, en el local del Magisterio Católico, San Martín 1621, a los efectos de renovar parcialmente la comisión directiva; y considerar la depuración del padrón de afiliados. En la reunión se indicará el procedimiento a seguir en sus reclamos ante la Caja Nacional de Previsión para Personal del Estado. Por otra parte se hará conocer el texto íntegro de la ley 16588, que en el artículo 11, modifica la escala del artículo 4º de la ley 14.499. Además se considerará la resolución del directorio de la Caja Nacional de Previsión para Personal del Estado, aplicando la nueva escala de reducción establecida por el artículo 11 de la ley 16.588, que reemplaza al artículo 4º de la ley 14.499, de acuerdo con la cual los jubilados y pensionados percibirán los nuevos haberes con el bimestre octubre - noviembre. Finalmente deliberará sobre los derechos y obligaciones de la entidad y asociados con el organismo federativo.

EDUCATIVAS

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA 31

Festival benéfico

Con el objeto de reunir fondos destinados al viaje de fin de curso, los alumnos de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 31, han organizado un festival benéfico que se realizará esta noche a partir de las 21, en las instalaciones del club Nueva Chicago. Participarán conjuntos de pesistas y de gimnasia de los clubs Rivadavia Juniors y Gimnasia y Esgrima, respectivamente.